



Liberan a implicados de caso Segalmex

Jorge Manroy

jorge.manroy@eleconomista.mx

El juez de control Gregorio Salazar Hernández ordenó liberar al exdirector de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Jesús Óscar Navarro Gárate, así como a dos exfuncionarios de Liconsa, al determinar que no existen pruebas para vincularlos a proceso por el desfalco de 400 millones de pesos.

El juez del Centro de Justicia Penal federal en el Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, ordenó también liberar a Carlos Norberto Valero Flores, exsubdirector de Aseguramiento de la Calidad de Liconsa, y a Enrique Zamorano Solís, subgerente del mismo organismo.

Jesús Óscar Navarro Gárate fue detenido por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) el pasado 25 de abril y desde entonces había permanecido en prisión preventiva.

Sin embargo, durante una audiencia celebrada este martes, el juez Gregorio Salazar Hernández vinculó a proceso a Edgar Alejandro Armenta Peralta, socio y representante legal de la empresa Grupo Vicente Suárez 73 S.A., a la cual Segalmex

pagó 400 millones de pesos por servicios de procesamiento de leche que no entregó.

Investigaciones

La FGR indaga a diversos exfuncionarios de Segalmex, debido a que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló desvíos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) que superan los 15,308 millones de pesos.

En un asunto, la FGR acusa a René Gavira Segreste, extitular de Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que entre el 14 de febrero de 2019 y el 30 de junio de 2020, autorizó el uso de recursos de Segalmex para comprar 100,000 títulos bursátiles por 100 millones de pesos a través de una casa de bolsa.

La organización Mexicanos contra la Corrupción reveló que en agosto de 2020, apenas dos meses después de la salida de René Gavira Segreste como director de Administración y Finanzas de Segalmex entre señalamientos de corrupción, su hijo René Federico Gavira Martínez adquirió un departamento de 135 metros cuadrados en The Ricchi Luxury Condominiums, un desarrollo con alberca y zona de asado ubicado en La Cantera, una de las zonas residenciales más exclusivas de San Antonio, Texas. Gavira Segreste argumentó que la compra se hizo con recursos que obtuvo como abogado.